LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. ----------

HACE CONSTAR

Que referente a numeral 16 informó que la Municipalidad de San Juan Ostuncalco durante el mes de OCTUBRE del presente año no ha hecho ningún contrato de licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del estado, debido a que la municipalidad es quien administra sus propios bienes y propiedades para la recaudación de sus recursos. ----------

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDA LA PRESENTE A LOS 04 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Sayra Amarilis Escobar Perez
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Juan Ostuncalco

SECRETARÍA MUNICIPAL SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO GUATEMALA, C.A.